

TRABAJO FIN DE GRADO



**UNIDAD DIDÁCTICA “FOMENTO DE HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS
DE CINCO AÑOS CON SÍNDROME DE ASPERGER”**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
GRADO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO ACADÉMICO 2014-2015
TRABAJO REALIZADO POR: DESIRÉE GUERRERO MORENO

ÍNDICE

0.	Actividades formativas del Trabajo Fin de Grado	1
1.	Resumen	2
2.	Introducción	3
2.1.	Aproximación al TEA	3
2.2.	Las habilidades sociales en el desarrollo humano	4
3.	Selección y justificación. Contextualización	6
3.1.	Contextualización	6
4.	Objetivos didácticos y Competencias de la Unidad Didáctica	7
4.1.	Objetivos generales	7
4.2.	Objetivos específicos y competencias	9
5.	Contenidos	10
5.1.	Temporalización	12
5.2.	Sesiones	14
6.	Metodología	22
6.1.	Principios Psicopedagógicos	22
6.2.	Principios Didácticos	22
7.	Evaluación	22
7.1.	Evaluación inicial	22
7.2.	Evaluación de proceso	23
7.3.	Evaluación final	23
8.	Conclusiones	23
9.	Referencias	24
9.1.	Webgrafía	25
10.	Anexos	26

0. Actividades formativas del Trabajo Fin de Grado.

- Seminario para búsqueda en bases de datos.

Impartido por Margarita Ramírez, y realizado con el objetivo de informar sobre los diferentes usos de la biblioteca electrónica de la UGR, así como de la búsqueda en bases de datos y revistas científicas. Todo ello, con el fin de conocer los diferentes modos de búsqueda de información para la elaboración del TFG.

- Gestor de citas Zotero.

Las dos sesiones con el profesor Antonio Chacón, sobre el programa Zotero han sido dedicadas hacia explicación y puesta en práctica de gestores de citas y referencias, para generar de forma automática tanto una cita, como la bibliografía del trabajo.

- Tutorías.

Realizadas para constatar de forma periódica el avance del trabajo y hacer entrega de las diferentes partes que de éste se han ido realizando. Del mismo modo, se ha supervisado y asesorado individualmente para la correcta realización del mismo.

1. Resumen.

El objetivo de esta Unidad Didáctica ha sido diseñar una actuación educativa para alumnado de cinco años, entre los que se encuentra un alumno con Síndrome de Asperger (SA). Se ha realizado una revisión de la literatura, haciendo hincapié en las dificultades que presenta el alumnado con SA. El propósito ha sido el incremento de sus niveles de habilidad social y a su vez, la mejora de estos niveles en el resto del alumnado.

Palabras clave: Síndrome de Asperger, habilidades sociales, competencia social, atención a la diversidad.

2. Introducción.

2.1. Aproximación al Trastorno de Espectro Autista.

Los objetivos y propuestas abordadas a lo largo de esta Unidad Didáctica (UD), titulada “fomento de habilidades sociales en alumnado de 5 años con Síndrome de Asperger”, girarán en torno al desarrollo y potenciación de habilidades sociales en un aula de Educación Infantil (5 años), en la que se encuentra matriculado un alumno con Síndrome de Asperger (SA).

Este síndrome está englobado dentro de los Trastornos de Espectro Autista (TEA), según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5) (APA, 2013); aunque anteriormente se recogía como una categoría independiente, dentro de los Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD) (DSM-IV-TR, 2002). Ambos términos (TEA y SA), tienen su origen a comienzos del siglo XX; en el caso del autismo, Kanner (1943) publicó un artículo recogiendo observaciones de ocho niños y tres niñas, con las mismas características autistas, que le ayudaron a describir el síndrome conocido como autismo y que, incluso actualmente aparecen recogidas en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, conocido como DSM.

Asperger (1944), propulsó el concepto de “Síndrome Asperger”, de la terminología actual. Éste realizó observaciones muy similares a las de Kanner, describiendo a cuatro niños de entre seis y once años, que poseían patrones comunes de conducta, caracterizados por una escasa empatía, ingenuidad, poca habilidad para las relaciones sociales, lenguaje repetitivo, escasa comunicación no verbal, excesivo interés por ciertos temas y fallos motores de coordinación (Artigas y Paula, 2012)

El DSM-IV-TR (APA, 2002), establece unos criterios diagnósticos para determinar si una persona tiene SA, basados en los establecidos por Asperger (1944), y que se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. Criterios diagnósticos para Síndrome de Asperger (DSM-IV, APA, 2000)

A. Dificultades de interacción social que se manifiestan en al menos dos de las siguientes características:

- 1) Dificultades en comportamientos no verbales como por ejemplo, el contacto visual, expresión facial, postura corporal y gestos para posturas de cuerpo y gestos con el objetivo de regular la acción social.
- 2) Incapacidad para establecer relaciones con personas, adecuadas a su nivel de desarrollo.
- 3) La búsqueda espontánea para compartir placer, logros e intereses con iguales está ausente (por ejemplo: no muestra, señala o trae objetos de interés).
- 4) No existe la reciprocidad social o emocional.

B. Comportamientos, intereses y actividades estereotipadas, repetitivas o restringidas, manifestados en al menos una de las siguientes formas:

- 1) Preocupación repetitiva, estereotipada o restringida a uno o más temas de interés, de un modo anormal en su enfoque o intensidad.
- 2) Se adhiere inflexiblemente a rutinas o rituales específicos y no funcionales.
- 3) Manierismos motores repetitivos y estereotipados (por ejemplo: retorcer o aletear los dedos y/o manos o movimientos complejos con el cuerpo)
- 4) Se preocupa persistentemente con partes de objetos.

C. Discapacidad clínicamente significativa en el área ocupacional, social y otras áreas de desarrollo importantes.

D. No hay un retraso clínicamente significativo en el lenguaje (por ejemplo: palabras sueltas a los dos años, frases comunicativas a los tres años).

E. No hay retraso clínicamente significativo en el desarrollo cognitivo, habilidades de auto-ayuda o comportamiento adaptativo para su edad cronológica (excepto en la interacción social) o de curiosidad en el entorno.

F. No hay cumplimiento de los criterios de otro Trastorno Generalizado del Desarrollo, o de Esquizofrenia.

2.2. Las habilidades sociales en el desarrollo humano.

El alumnado con TEA muestra especial dificultad en el área de las habilidades sociales, la conducta exterior y la empatía, por lo que se considera importante fomentar el área social; así como poseer un conocimiento consensuado de los rasgos a potenciar.

Caballo (2005), argumenta que las habilidades sociales se pueden agrupar en cuatro componentes:

1. Componentes no verbales: sonrisa, gestos, mirada, postura, proximidad, expresión corporal y facial, movimientos de las piernas y manos, asentimientos con la cabeza, apariencia personal, y latencia de respuestas.

2. Paralingüísticos: voz, perturbaciones, fluidez y tiempo de habla.

3. Verbales: inicio de conversación, retroalimentación y contenido general.

4. Componentes mixtos más generales: espontaneidad de conducta positiva, afectividad, elección de momento apropiado, toma de palabra, ceder la palabra, capacidad de escucha y de conversación.

Monjas, González y Benito (2000), definen las habilidades sociales infantiles como destrezas o capacidades sociales necesarias para ejecutar competentemente una tarea interpersonal.

Redruello (2007) expone que se han encontrado relaciones entre la competencia social de la infancia con el progresivo funcionamiento social, académico y psicológico, considerando a la escuela uno de los primeros agentes de socialización. Considera que es necesario el trabajo de las habilidades sociales entre los 3 y 6 años, puesto que constituyen el inicio del desarrollo académico y social (relaciones entre iguales); y porque un déficit en éstas se agravará con el paso del tiempo, provocando dificultades de tipo psicoeducativo.

Lacunza, Castro y Contini (2013) afirman que el periodo infantil es fundamental en el desarrollo de las capacidades sociales; pues las adquisiciones cognitivas, sensoriales y motrices le permiten al alumnado la incorporación al mundo social de un modo más amplio.

Según el Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS) para niños en edad escolar (Monjas, 1996), las habilidades sociales cumplen una serie de funciones:

a) Conocimiento de sí mismo y de los demás.

b) Desarrollo de aspectos del conocimiento social y de conductas, estrategias y habilidades que se han de poner en práctica para su relación con los demás.

c) Autorregulación y autocontrol de la propia conducta.

d) Apoyo emocional y disfrute de las relaciones con iguales mostrando

afectividad y reciprocidad.

3. Selección y justificación. Contextualización.

Según la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), uno de los objetivos de la etapa de Educación Infantil es: “relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos”.

Acomodándonos a las necesidades individuales del aula, se debe tratar de favorecer al alumnado en sus dificultades, en este caso, las habilidades sociales, a la vez que beneficiamos al resto, al potenciar unos aspectos que les van a favorecer en su futuro desarrollo; ya que, de lo que se trata es de incentivar un crecimiento personal positivo, integrándolos, a la vez que se tratan de resolver posibles dificultades o necesidades que se den en la escuela, la cual debe actuar como institución de socialización proveedora de actitudes y comportamientos sociales; pues, según Monjas et al. (2000), la escuela, como fuente de relación social es uno de los entornos más relevantes para el desarrollo social del niño/a y, por tanto, para potenciar y enseñar habilidades sociales al alumnado.

3.1. Contextualización.

El colegio en el que se desarrollará la UD es un CEIP ubicado en Granada. Consta de tres líneas completas, y su Claustro está formado por 50 profesionales, repartidos en las diferentes especialidades y niveles educativos. El alumnado escolarizado proviene de familias con un nivel socio-cultural y económico medio.

El ideario se centra en la pedagogía integral y activa, cuya acción educativa está basada en el juego; que le permite al menor integrarse en el mundo, desarrollando su conducta social e individual, y potenciando su imaginación.

El centro dispone de espacios destinados a logopedia, informática, audiovisuales, aula de psicomotricidad, comedor escolar, y está rodeado a su vez de patios y pistas deportivas.

En el aula de Educación Infantil de 5 años está escolarizado un alumno con SA. Junto a él, hay matriculados 25 compañeros/as.

El alumno tiene un seguimiento desde el área de salud mental de un hospital de su provincia, como consecuencia de conductas peculiares del SA, y por antecedentes familiares (su hermana mayor también tiene el síndrome). Su evolución académica es positiva; aunque muestra pasividad y poco interés en el resto de compañeros, lo que provoca que le presten poca atención o incluso que lo lleguen a tratar con cierta crueldad. Tiene dificultad en la expresión, muestra algunas expresiones faciales no afines con el contexto y lee y deletrea, en general, correctamente; pero en su comprensión muestra cierta dificultad. Tiene manías (aleteo).

4. Objetivos didácticos y Competencias de la Unidad Didáctica.

4.1. Objetivos generales.

Para poder llevar a cabo un establecimiento de objetivos, se tomará como referencia la Orden ECI/ 3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación infantil. Relacionados y seleccionados por áreas se contemplarán los siguientes:

Área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- Reconocerse como persona diferenciada de las demás y formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
 - Progresar en el control del cuerpo, desarrollando la percepción sensorial y ajustando el tono, el equilibrio y la coordinación del movimiento a las características del contexto.
 - Identificar necesidades, sentimientos, emociones o preferencias, y ser progresivamente capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, gradualmente, también los de los otros.
 - Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de autoconfianza y la capacidad de iniciativa.
 - Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con el bienestar emocional, disfrutando de las situaciones cotidianas de equilibrio y sosiego.
-

- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando actitudes de sumisión o dominio.
- Desarrollar estrategias para satisfacer de manera cada vez más autónoma sus necesidades básicas de afecto, juego, alimentación, movimiento, exploración, higiene, salud y seguridad, manifestando satisfacción por los logros alcanzados.

Área 2. Conocimiento del entorno

- Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural y social, desarrollar el sentido de pertenencia al mismo, mostrando interés por su conocimiento, y desenvolverse en él con cierta seguridad y autonomía.
- Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas básicas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.
- Identificar y acercarse al conocimiento de distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, a algunas características de sus miembros, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
- Indagar el medio físico manipulando algunos de sus elementos, identificando sus características y desarrollando la capacidad de actuar y producir transformaciones en ellos.
- Interesarse por el medio natural, observar y reconocer animales, plantas, elementos y fenómenos de la naturaleza, experimentar, hablar sobre ellos y desarrollar actitudes de curiosidad.

Área 3. Lenguajes: comunicación y representación.

- Apropiarse progresivamente de los diferentes lenguajes para expresar sus necesidades, preferencias, sentimientos, experiencias y representaciones de la realidad.
 - Experimentar y expresarse utilizando los lenguajes corporal, plástico, musical y tecnológico, para representar situaciones, vivencias, necesidades y elementos del entorno y provocar efectos estéticos, mostrando interés y disfrute.
-

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de regulación de la conducta personal y de la convivencia.
 - Comprender las intenciones comunicativas y los mensajes de otros niños y adultos, familiarizándose con las normas que rigen los intercambios comunicativos y adoptando una actitud favorable hacia la comunicación, tanto en lengua propia como extranjera.
 - Desarrollar la curiosidad y la creatividad interactuando con producciones plásticas, audiovisuales y tecnológicas, teatrales, musicales, o danzas, mediante el empleo de técnicas diversas.
 - Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
-

4.2. Objetivos específicos y competencias.

La planificación se desarrollará en torno a una serie de capacidades trabajadas a modo de competencias, como las siguientes:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas

5. Contenidos.

En base a lo que establece el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, los contenidos educativos a trabajar quedarán organizados del siguiente modo:

Área 1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- *Bloque 1: El cuerpo y la propia imagen*

- Utilización de los sentidos: Sensaciones y percepciones.
- Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.
- Control progresivo de los propios sentimientos y emociones. Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.
- Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

- *Bloque 2: Juego y movimiento*

- Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. Gusto por el juego.
- Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad, y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

- *Bloque 3: La actividad y la vida cotidiana.*

- Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás
- Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Área 2. Conocimiento del entorno.

- *Bloque 3. Cultura y vida en sociedad.*

- Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas.

Área 3. Lenguajes: comunicación y representación.

- *Bloque 1: Lenguaje verbal*

Escuchar, hablar y conversar:

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

Acercamiento a la literatura:

- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.

- *Bloque 3: Lenguaje artístico.*

- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.

- *Bloque 4: Lenguaje corporal:*

- Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

- Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.

5.1. Temporalización.

Aprovechando el día internacional del Síndrome de Asperger, 18 de febrero, esta UD irá desarrollada en ese mes, en cuatro sesiones de trabajo.

Módulo	Fecha	Sesiones	Objetivos	Contenidos
1	01/02/2016- 05/02/2016	Act 1: Lunes 1 Act 2: Miércoles 3 Act 3: Viernes 5	- Tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones ajenas mostrando empatía. - Conocer habilidades para afrontar emociones negativas. - Desarrollar la expresión gestual de los diferentes tipos de emociones. - Mejorar la autoestima y autogenerar emociones positivas. - Resolver conflictos propios y ajenos.	-Concienciación emocional y empatía. - Afrontamiento de emociones negativas. - Gestos emocionales. - Autoestima y positivismo emocional. - Resolución de conflictos propios y externos.

<p>2 08/02/2016- 12/02/2016</p>	<p>Act 1: Lunes 8 Act 2: Miércoles 10 Act 3: Viernes 12</p>	<p>- Desarrollar el gusto por la interacción social del alumno y por las conversaciones grupales. - Comprender y adoptar una actitud positiva hacia los turnos de palabra grupales. - Fomentar el interés por expresar aspectos de uno mismo y por conocer aspectos ajenos en conversaciones grupales.</p>	<p>- Interacción social. - Turnos de palabra. - Gusto por la expresión grupal de sucesos personales e interés en los de los demás.</p>
<p>3 15/02/2016- 19/02/2016</p>	<p>Act 1: Lunes 15 Act 2: Miércoles 17 Act 3: Viernes 19</p>	<p>- Ser capaz de utilizar habilidades de cortesía como muestra de disculpa, petición o agradecimiento. - Comprender las diferentes formas de saludar o despedir a alguien, así como adoptarlas correctamente en el momento apropiado. - Mostrar simpatía y actitud positiva en actividades que impliquen afectividad.</p>	<p>- Perdón, por favor y gracias. - Saludo y despedida. - Afecto y simpatía en actividades grupales.</p>

4	22/02/2016	Act 1:Lunes 22	- Mejorar la	- Cooperación
	-26/02/2016	Act 2: Miércoles 24	cooperación en actividades lúdico-	grupal.
		Act 3: Viernes 26	grupales que llevan asociados normas. - Fomentar la creatividad e imaginación mejorando de forma progresiva la motricidad. - Respetar las diferencias individuales de los compañeros.	- Imaginación y creatividad. - Respeto hacia diferencias personales.

5.2. Sesiones.

MÓDULO 1: HABILIDADES EMOCIONALES

Duración: Semanal

Espacios:	Aula ordinaria y sala de psicomotricidad para relajación.
Materiales:	Cuerda, dos globos, rotulador negro, vídeo “El pez arcoíris”, cartulina de colores, fotos de alumnos, celo, canción relajante, tijeras, pegamento y dibujos de emociones.

Actividad 1: ¿Cómo me siento hoy? (Anexo 1)

Fecha: 01/02/16

Tiempo: 40 minutos

Habilidad: conciencia emocional y regulación emocional.

Descripción: Todos se sientan en el suelo y la maestra comienza cogiendo un hilo que llevará atados en sus extremos dos globos, que representan expresiones de felicidad y tristeza.

Cogerá el globo que represente su estado de ánimo y explicará a los niños/as cómo se siente y porqué. Posteriormente, pasará la cuerda con los dos globos a aquel niño/a que ella desee formulando la pregunta: ¿cómo te sientes hoy? A continuación, éste deberá contestar escogiendo el globo que mejor se ajuste a su estado de ánimo, acompañándolo de la estructura verbal: “hoy me siento...” junto a expresión facial que el globo representa. Una vez que todos hayan hablado, la maestra, en el caso de aquellos que han expuesto que su sentimiento es de tristeza, preguntará: ¿qué puedes hacer para sentirte mejor? Finalmente, el alumno/a expondrá aquello que le puede hacer cambiar su estado de ánimo, a la vez que entre todos, levantando sus manos aportarán ideas sobre cómo pueden ayudarle a sentirse mejor; y sobre aquello que les gusta de ellos (alabanzas) con el fin de motivarles. Tras la actividad podrán ver el vídeo “El pez arcoíris”.

Actividad 2: Sé controlar mis emociones (Anexo 1)

Fecha: 03/02/16

Tiempo: 60 minutos

Habilidad: regulación de emociones negativas

Descripción: La maestra, mostrará una representación de un semáforo realizado por ella que tendrá escrito: “PARA”, “PIENSA” y “SOLUCIONA” en los diferentes círculos. A continuación, se harán cinco grupos, y repartirá a cada uno una cartulina que llevará escrita una emoción negativa (enfado, tristeza, miedo, vergüenza y culpa). En la cartulina aparecerá escrito “PODEMOS” y “NO PODEMOS”. Previamente, se habrá pedido a las familias que hagan una fotografía de cada niño, con la emoción que su grupo posee. Se iniciará el diálogo e irán exponiendo una situación que les haya pasado según su emoción, siguiendo la estructura “He sentido enfado en el colegio porque...”. Con ello, la maestra les explicará que deben hacer las acciones que indica el semáforo, e irá preguntando a cada equipo: ¿Qué podemos hacer cuando estamos enfadados? ¿Qué no podemos hacer?, asimilando así las posibles soluciones a los problemas diarios, y escribiéndolas. Finalmente, les pondrá una canción relajante y se colocarán por parejas. Uno de ellos se tumbará boca abajo para que el otro con su mano (como si se tratase de una brocha), simule mojarla en diferentes colores del arcoíris, acariciando a su compañero (que imaginará ser un árbol). Con ayuda de la mano coloreará su cuerpo de marrón (simulando ser el tronco del árbol). Posteriormente los

brazos serán las ramas del árbol, que colorearán mojando su brazo en el color verde, para finalmente colorear la cabeza de amarillo, como si fuese el sol. La maestra les irá explicando que el sol calentará el arcoíris, haciendo que una gran luz entre en su interior.

Actividad 3: ¿Cómo se sienten? (Anexo 1)

Fecha: 05/02/16

Tiempo: 45 minutos

Habilidad: control emocional

Descripción: se dividirá la clase en cuatro grupos repartiéndoles un círculo de cartulina blanca, que llevará indicadas las horas, como si de un reloj se tratase y, en el centro llevará una aguja de cartulina negra que girará sobre sí misma. Algunas horas llevarán un hueco en blanco en el que deberán pegar las caritas que la maestra les ha entregado a cada grupo según el nombre que la maestra les pida que peguen en cada hora, haciéndolo gestualmente y diciéndolo en caso de que ellos tengan dificultades para reconocerlas. Así lo hará sucesivamente con las seis caras que representan emociones básicas (sorpresa, miedo, ira, tristeza, asco, y alegría) en las horas.

Una vez realizada, les proyectará el vídeo, que irá pausando para que sitúen la aguja en la hora correspondiente según la emoción que se ha visto representada. Después tendrán un diálogo en el que hablarán sobre en qué emociones del vídeo los personajes se sentían mejor y peor, y cómo podrían haber evitado sentirse mal.

MÓDULO 2: HABILIDADES COMUNICATIVO-CONVERSACIONALES

Duración: Semanal

Espacios:	Aula ordinaria
Materiales:	Imágenes de bloques temáticos, tarjetas de “escuchamos” y “turno de palabra”, palillos de madera, celo, papel de aluminio, rollos de papel, rotuladores, folios, lápices, cuento “Caperucita Roja”.

Actividad 1: Aprendemos de nuestros compañeros (Anexo 1)

Fecha: 08/02/16

Tiempo: 50'

Habilidad: turno de palabra

Descripción: el alumnado se situará en grupos y se les repartirá una imagen que representará un bloque temático (familia, animales, plantas y alimentos) sobre el que deberán hablar posteriormente. A continuación se sacará al centro de la clase a todos los equipos, uno por uno, y colocarán la imagen que les ha tocado en el suelo boca abajo. Uno de ellos la levantará y, cuando vean el bloque temático que les ha tocado deberán comenzar una conversación, haciéndose preguntas, contando experiencias o ideas; para que se respete el turno de palabra, la maestra habrá elaborado previamente cinco tarjetas sujetas a palos finos de madera en las que se muestra la palabra “ESCUCHAMOS” y otra tarjeta de “TURNO DE PALABRA”. Un alumno tendrá el turno de palabra y se lo irán pasando; se detendrá la conversación cuando todos hayan aportado ideas.

Actividad 2: Nos entrevistamos (Anexo 1)

Fecha: 10/02/16

Tiempo: 40 minutos

Habilidad: interacción social

Descripción: con ayuda de papel de aluminio y rollos de papel de cocina cada alumno se construirá un micrófono a su gusto con rotuladores de colores. Se situarán en el centro del aula sentados en círculo y un alumno se pondrá de pie. Todos tendrán el micrófono en la mano, incluso el alumno que se ha levantado y el debate comenzará cuando el alumno que está de pie pregunte: ¿qué sabéis sobre mí?, con lo que la maestra pedirá a los alumnos que comenten los aspectos positivos que conocen sobre él. En este caso el niño/a que desee hablar deberá levantar su micrófono respetando su turno de palabra. Después, se procederá a una ronda de preguntas espontáneas que harán al alumno que está situado en el centro. La maestra podrá ir dando ideas sobre las posibles preguntas a realizar como por ejemplo: ¿cuál es tu juego favorito?

Actividad 3: Hay más después del colorín colorado (Anexo 1)

Fecha: 12/02/16

Tiempo: 50 minutos

Habilidad: interacción social y turno de palabra

Descripción: se leerá un cuento popular en formato audiovisual como “Caperucita roja”, acompañado de pictogramas, beneficiando la concentración y comprensión. Una vez terminado, y para fomentar la expresión, se les pedirá que continúen el cuento pensando posibles sucesos que podrían ocurrir después del final. Con ello, y por equipos irán saliendo al centro del aula y, entre los miembros del equipo, respetando el turno de palabra, inventarán la continuación del final del cuento, siendo todos partícipes. Finalmente, se le pedirá a cada niño que represente en un folio ese final que han inventado y que realicen por grupos una representación teatral de su continuación del cuento, en la que la maestra ayudará impulsando la iniciativa si es necesario.

**MÓDULO 3: HABILIDADES SOCIALES BÁSICAS PARA LA CONVIVENCIA
EN EL AULA.**

Duración: Semanal

Espacios:	Aula ordinaria
Materiales:	Ceras, cartulina, lápices, celo, cuento “El duende por favor”, imágenes de saludo y despedida, cuento “La sonrisa”.

Actividad 1: Uso mi cortesía (Anexo 1)

Fecha: 15/02/16

Tiempo: 50 minutos

Habilidad: amabilidad y cortesía

Descripción de la actividad: en la asamblea se repartirá una cartulina en la que aparecerá escrito: “PALABRAS MÁGICAS”. Les pedirá que la decoren con sonrisas dibujadas con ceras de colores y les explicará que se trata de la cartulina de la amabilidad, en la que deberán escribir palabras de cortesía. Irán saliendo centro de la asamblea, y los pondrá en diferentes situaciones, avisándoles de que es un juego; por ejemplo: a un alumno le dará un juguete que posteriormente le quitará. Les preguntará qué palabras debería haber dicho ella si quiere pedirle el juguete a su compañero, y tras obtener la respuesta del niño, que será “por favor”, el propio niño lo escribirá en la cartulina, teniendo ayuda si posee dificultades. Creará dos situaciones más en las que se necesite las expresiones perdón y gracias. Se les explicará que la cartulina está llena de caras sonrientes, porque cuando se realizan esas acciones automáticamente hacemos sentir bien a las personas. Finalmente, se les irá poniendo situaciones alternativas para que por parejas vayan representándolas, como por ejemplo: Mi amigo tiene un juguete con el que me gustaría jugar, me regalan un dibujo, etc.; y se les contará el cuento: “El duende por favor”.

Actividad 2: Mis amigos saludo y despedida (Anexo 1)

Fecha: 17/02/16

Tiempo: 50 minutos

Habilidad: Saludo y despedida

Descripción: se les entregará un folio en el que aparecerá una situación representada de saludo o despedida, de las seis formas de saludo o despedida que tendrá la maestra. Se explicarán las diferentes formas en las que los personajes de los dibujos podrían estar saludándose o despidiéndose. Con esta actividad aprenderán que hay diferentes formas de saludar y despedirse, así como de expresarlo verbalmente, con lo que posteriormente se les irá llamando al centro del aula, por grupos en función del saludo que les haya tocado, y deberán representarlo por parejas, acompañándolo de la expresión verbal que le corresponde. La maestra, para cada imagen les irá poniendo en diferentes situaciones como por ejemplo, para la imagen del abrazo: “Hola mamá, ya he desayunado, vamos al colegio. - Pásalo muy bien hijo, hasta luego”. De este modo deberán representar la escena que la maestra le expone, a la vez que van repasando las

diferentes formas y expresiones verbales de saludo y despedida que la maestra les va enseñando.

Actividad 3: Sonríe cantando (Anexo 1)

Fecha: 19/02/16

Tiempo: 50 minutos

Habilidad: El saludo

Descripción: en la asamblea se cantará una canción nombrando a un alumno y preguntándole cómo está. Le saludará del modo que ella quiera y a continuación esa misma alumna/o volverá a cantar la canción hasta que al final nombrará a otro alumno, que se levantará para cantarla. El primer alumno le saludará del modo que quiera (con la mano, un abrazo, etc.) y posteriormente, el otro alumno podrá manifestar cómo se siente ese día y continuar la cadena hasta completar toda la clase. Después, se les contará un cuento acerca de la sonrisa.

MÓDULO 4: HABILIDADES LÚDICO-IMAGINATIVAS

Duración: Semanal

Espacios:	Aula de motricidad
Materiales:	Aros de colores, folios, pintura de dedos y sillas.

Actividad 1: Yo te salvo (Anexo 1)

Fecha: 22/02/16

Tiempo: 20 minutos

Habilidad: cooperación

Descripción: se les pondrá por toda la sala aros de colores e indicará que un color de los aros es peligroso, indicándoles cual. Les irá indicando acciones tales como: entra en un aro azul, salta dentro de un aro verde, toca un aro rojo con tu brazo derecho. Si el aro peligroso, era el de color azul por ejemplo, en esa acción debían parar sus movimientos y quedarse quietos. Los jugadores que vayan fallando no podrán moverse, y deberán quedarse fuera de los aros, parados; pero podrán ser salvados cuando otro

compañero le dé un abrazo para poder seguir jugando.

Actividad 2: Adivino como me pintan (Anexo 1)

Fecha: 24/02/16

Tiempo: 45 minutos

Habilidad: creatividad e imaginación

Descripción: se les pedirá que se imaginen que han llegado a un país lejano y que están en una fiesta en la cual llevan la cara pintada con diferentes formas y colores. Se situarán por parejas mirándose de frente, y con las manos se tocarán la cara simulando que están pintando al otro; mientras los alumnos que están siendo pintados imaginan las formas y colores con los que le están pintando; después se intercambiarán. Cada niño se dibujará en un folio, y con pintura de dedos coloreará su cara en función de cómo cree que le han pintado. Finalmente, los alumnos cantarán una canción escogiendo la acción que cada uno desee:

A esta fiesta que acabamos de llegar

Hemos venido a disfrutar

A ____ todo el mundo a _____

Todos realizarán la acción que la alumna/o manifieste.

Actividad 3: Me cambio de sitio (Anexo 1)

Fecha: 26/02/16

Tiempo: 30 minutos

Habilidad: cooperación

Descripción: en círculo se pedirá un voluntario al cual se le pedirá que diga la frase: “que se cambie de sitio quien...”; podrá decir aquello que se le imagine relacionado con cualquier tema, ropa, color de pelo, letra por la que comienza su nombre, gustos, etc.; de este modo los alumnos deberán ir levantándose y ocupando el sitio de otro compañero. Se le podrá incorporar a la frase acciones tales como saltar, bailar, etc., de modo que los alumnos se cambien de sitio realizando diferentes acciones y la actividad sea más motivadora.

6. Metodología.

El desarrollo de los cuatro módulos se llevará a cabo mediante la realización de actividades. Cada sesión irá vinculada a un tipo de habilidad social, con lo que se recogerá la práctica de cuatro habilidades sociales, destinadas a adquirir y desarrollar competencias socio-comunicativas.

Según la Orden ECI/3960/2007, los principios metodológicos relacionados con esta UD serán:

- Atención a la diversidad.
- Principio de globalización.
- Principio del aprendizaje significativo.
- Principio del instrumento privilegiado de intervención educativa, el juego.
- Principio de observación y experimentación.
- Principio del ambiente escolar.
- Principio de organización de los espacios y el tiempo.
- Los materiales como elementos mediadores.

6.1. Principios Psicopedagógicos.

Regulan y guían la acción educativa orientando el proceso de enseñanza y aprendizaje. En esta UD se han tenido en cuenta la construcción de aprendizajes significativos de forma activa e interactiva con el medio social, a través del trabajo cooperativo; la conciencia de la relación entre las actividades y la vida real, proporcionando un aprendizaje que abarque el desarrollo integral; y evaluando de forma continua, teniendo en cuenta el proceso.

6.2. Principios Didácticos.

Las diferentes técnicas, estilos y estrategias para el desarrollo de la UD, han sido: la enseñanza por descubrimiento guiado a través del juego, la creatividad, la expresión oral, y la resolución de problemas; motivando e incentivando la socialización.

7. Evaluación.

7.1. Evaluación inicial.

Previamente se llevará a cabo una reunión informativa con las familias en la que se les

explicará los fines y propósitos que se persiguen con la UD. Además, completarán una escala de competencia social de Jaimes (2010) (Anexo 2), con el objetivo de que la maestra pueda partir de un conocimiento exhaustivo de las posibles dificultades del alumnado en el ámbito social; este aspecto es esencial en el alumno con SA.

7.2. Evaluación de proceso.

Al final de cada sesión procederá a realizar un registro observacional de cada alumno (Anexo 3). Además, a través del anecdotario (Anexo 4) anotará aquellos acontecimientos más relevantes.

7.3. Evaluación final.

Al finalizar la UD, se llevará a cabo otra reunión con los padres, en la que volverán a rellenar el cuestionario, para comprobar si han notado diferencias.

Además, se comentará la información recogida en los registros observacionales y anecdotarios; con la finalidad de las familias sean conscientes y se puedan mejorar aquellos aspectos en los que se siguen teniendo dificultades.

Asimismo, la maestra, realizará una autoevaluación de la UD (Anexo 5).

8. Conclusiones.

El gran desconocimiento social acerca del SA y su escasa identificación en las aulas, asociada a un diagnóstico erróneo o simplemente argumentando la gran sobredotación de este alumnado sin ser conscientes de sus dificultades, conlleva grandes problemas para estos alumnos.

Por ello, es importante ofrecer, desde los servicios educativos, los refuerzos necesarios, tratando de potenciar en este alumnado aquellos aspectos en los que tienen más dificultades, al tiempo que se ayuda a las familias y se les hace partícipes del proceso.

En este caso, es desde la etapa de Educación Infantil, desde donde se puede establecer un diagnóstico temprano, para comenzar lo antes posible a establecer pautas de actuación adecuadas, mejorando a su vez aspectos como el autoconcepto.

La falta de competencia socio-emocional se ha comprobado que está ligada al fracaso escolar, por lo que es excesivamente importante programar desde edades

tempranas el desarrollo correcto de habilidades sociales; finalidad que ha perseguido este trabajo.

9. Referencias.

- American Psychiatric Association. (2002). *DSM-IV-TR: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Barcelona: Masson.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*. Fifth Edition DSM-5tm. Londres: American Psychiatric Publishing.
- Artigas-Pallares, J., y Paula Pérez, I. (2012). El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger. *Revista de La Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 32(115), 567-587. <http://doi.org/10.4321/S0211-57352012000300008>
- Asperger, H. (1944). De Autistischen "Psychopathen im Kindesalter". *Archiv für Psychiatrie und Nervenkrankheiten*, 117, 76-136. Translations and annotation of "Autistic Psychopathy" in childhood, by H. Asperger. En U. Frith (1991), *Autism ans Asperger Syndrome* (pp. 37-92). Cambridge: Cambridge University Press.
- Caballo, V. (2005). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI.
- Jaimes, M. E. B. (2010). Diseño, construcción y análisis psicométrico de una escala de competencia social para niños de 3 a 6 años versión padres de familia. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 3(1), 49-66.
- Kanner, L. (1943). Autistic disturbances of affective contact. *Nerv Child*, 2, 217-250. Reprint, *Acta Paedopsychiatrica*, 35(4), 100-136.
- Lacunza, A. B., Castro, A., y Contini, N. (2013). Pre-school social abilities: Construction and validation of a scale for children in contexts of poverty
Recuperado a partir de
<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/21555>.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- Monjas, M. I. (1996). *Programa de Enseñanza de Interacción Social (PEHIS) Para*

niños y niñas en edad escolar. Madrid: CEPE.

Monjas, M. I., González, B.P., y Benito, M. P. (2000). *Las Habilidades sociales en el currículo*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Información y Publicaciones.

Orden ECI/ 3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil.

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.

Redruello, R. A. (2007). Evaluación diagnóstica sobre las habilidades sociales de los alumnos de Educación Infantil: proyecto de formación del profesorado en centros (Centro “La Inmaculada” de Hortaleza); primera parte. *Tendencias pedagógicas*, 12, 111–150.

9.1. Webgrafía.

<https://www.youtube.com/watch?v=vLfpZ4mbuLw>

<https://www.youtube.com/watch?v=-No-226O0tg>

<https://www.youtube.com/watch?v=cQazJJNK2Xc>

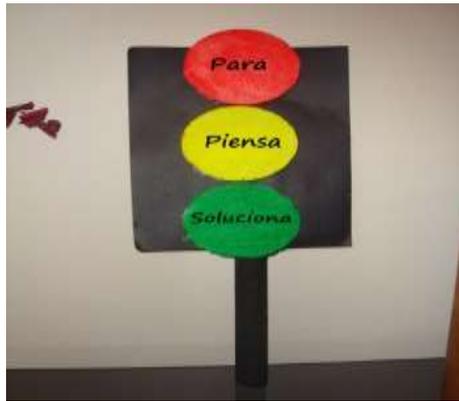
Cuento “El duende Por favor”: Consultado el 4 de abril de 2015 en <http://recursos.crfptic.es:9080/jspui/bitstream/recursos/488/14/SER%20AMABLE.pdf>

Cuento “La sonrisa”: Consultado el 4 de abril de 2015 en <http://www.educayaprende.com/cuento-infantil-una-brujula-para-encontrar-la-sonrisa-perdida/>

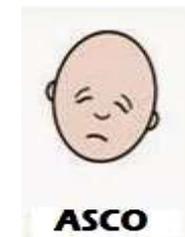
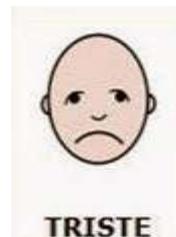
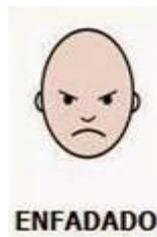
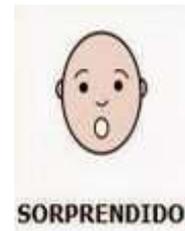
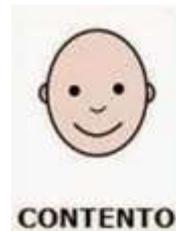
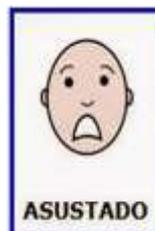
10. Anexos.

- Anexo 1: Sesiones.

Sesión 1: Habilidades emocionales															
<ul style="list-style-type: none">• Actividad 1  <p>Vídeo : “EL PEZ ARCOIRIS”</p>															
<ul style="list-style-type: none">• Actividad 2 <table border="1"><thead><tr><th colspan="2">ENFADO</th></tr><tr><th><u>PODEMOS</u></th><th><u>NO PODEMOS</u></th></tr></thead><tbody><tr><td>-Poner cara de enfado.</td><td>-Insultar</td></tr><tr><td>-Decir que estoy enfadado.</td><td>-Patalear</td></tr><tr><td>-Tranquilizarnos</td><td>-Gritar</td></tr><tr><td>-Hablar y solucionar los problemas.</td><td>-Tirar y romper las cosas.</td></tr><tr><td>-Pedir perdón si actuamos mal.</td><td>-Pegarle a los compañeros.</td></tr></tbody></table> <p>Vídeo musical: Música de relajación</p>		ENFADO		<u>PODEMOS</u>	<u>NO PODEMOS</u>	-Poner cara de enfado.	-Insultar	-Decir que estoy enfadado.	-Patalear	-Tranquilizarnos	-Gritar	-Hablar y solucionar los problemas.	-Tirar y romper las cosas.	-Pedir perdón si actuamos mal.	-Pegarle a los compañeros.
ENFADO															
<u>PODEMOS</u>	<u>NO PODEMOS</u>														
-Poner cara de enfado.	-Insultar														
-Decir que estoy enfadado.	-Patalear														
-Tranquilizarnos	-Gritar														
-Hablar y solucionar los problemas.	-Tirar y romper las cosas.														
-Pedir perdón si actuamos mal.	-Pegarle a los compañeros.														



• **Actividad 3**



Vídeo: "Identificar emociones"

Sesión 2: Habilidades comunicativo-conversacionales

• Actividad 1



- **Actividad 2**



- **Actividad 3**

Pictocuento: Caperucita Roja

Sesión 3: Habilidades sociales básicas para la convivencia en el aula

- **Actividad 1**

Cuento: El duende Por Favor.

Había una vez una palabra pequeñita que se llamaba “Por Favor”, y vivía dentro de la boquita de un niño. Los “Por Favor” viven dentro de la boca de todo el mundo, pero a veces la gente se olvida que están.

Para que los “Por Favor” se encuentren bien y estén contentos, han de salir a menudo de la boca a tomar el aire. Son como los peces de la pecera, que suben a la superficie del agua para poder respirar.

El “Por Favor” del que hablamos hoy, vivía en la boca de un niño que se llamaba *Pablo*, pero pocas veces tenía la oportunidad de salir, porque a *Pablo*, le costaba decirlo, era un niño muy mal educado y casi nunca se acordaba de decir por favor.

- ¡Dame el pan!, ¡pásame el agua!, ¡quiero ese libro!- así era como pedía las cosas.

Sus padres y su hermano mayor estaban muy disgustados y el pobre “Por Favor”, que pasaba los días sentado dentro de la boca del niño esperando la oportunidad para salir, se debilitaba cada vez más.

Pablo tenía un hermano, *Pedro*. *Pedro* era el mayor, tenía casi 10 años y era muy educado. Su “Por Favor” disponía de una perfecta ventilación y se veía fuerte y feliz.

Un día, durante el almuerzo, el duende “Por Favor” de *Pablo* notó que tenía que salir a tomar el aire fresco, aunque tuviese que escaparse, notaba que se estaba haciendo pequeño, si tardaba en salir a tomar el aire acabaría desapareciendo. De manera que escapó de la boca de *Pablo*, inspiró profundamente, echó a correr por encima de la mesa y saltó dentro de la boca de *Pedro*.

El “Por Favor” que vivía en la boca de *Pedro* se enfadó muchísimo.

- ¿Qué haces aquí? ¡Fuera!- grito- ¡Éste no es tu lugar!. Es mi boca.

- ¡Ya lo sé!- contesto el “Por Favor” de *Pablo* – Yo vivo en la boca del hermano de *Pedro*. Pero me siento muy desgraciado porque nunca me utiliza. ¡No puedo respirar aire fresco! ¡Estoy a punto de desaparecer! ¿No ves que me estoy encogiendo por momentos? He pensado que podrías ser tan amable de dejarme quedar aquí uno o dos días hasta que me sienta más fuerte.

- Claro que sí- respondió el otro “Por Favor”- me hago cargo, quédate si quieres, y cuando *Pedro* nos utilice saldremos los dos a pasear. Es muy amable y no creo que le sepa mal decir dos veces por favor.

Quédate tanto tiempo como quieras.

Aquella noche a la hora de cenar *Pedro* quería mantequilla y dijo:

- Papá, me pasas la mantequilla, POR FAVOR, POR FAVOR.

- Sí- contestó el padre- pero ¿no eres demasiado educado?.

Pedro no respondió. Había vuelto la cabeza hacia su madre y le pedía:

- ¿Mamá, me das un panecillo, POR FAVOR, POR FAVOR?.

Su madre se echó a reír.

- Te daré el panecillo, hijo. Pero ¿por qué me dices por favor dos veces?.

- No lo sé- respondió *Pedro*. Es como si las palabras saliesen solas.

Pablo, POR FAVOR, POR FAVOR, ¿me puedes pasar el agua?.

- Bien – dijo su padre-. No está mal que en este mundo se utilice mucho por favor.

Mientras tanto *Pablo*, viendo que a todos les gustaba mucho oír la palabra “POR FAVOR”, pensó que sería muy divertido hablar como *Pedro* y probó:

- Mamá, ¿me pasas la mantequilla, mmm...? –no pudo decir más.

Y así todo el día. En la escuela cuando *Pedro* pedía una cosa a la señorita o a un compañero siempre le salía POR FAVOR dos veces y *Pablo* por mucho que se esforzaba no había manera de decir un por favor.

A la mañana siguiente, tan pronto como se sentaron a la mesa, el “POR FAVOR” de *Pablo* se despidió del “POR FAVOR” de *Pedro* y volvió a su casa. Había respirado tanto aire fresco el día anterior que se encontraba fuerte y se sentía feliz, y no tardó en volver a refrescarse todavía más, porque *Pablo* dijo:

- Papá, ¿me pelas la naranja, POR FAVOR?.

¡Caramba! La palabra salió de su boca con una facilidad sorprendente. Sonó tan bien como cuando salía de la boca de *Pedro*. Y desde aquel día, *Pedro* nada más pronunciaba un solo “POR FAVOR” y *Pablo* fue tan educado como su hermano mayor.

- **Actividad 2**



- **Actividad 3**

Buenos días para mis compañeros
Buenos días para mí
Hoy me siento muy contento y muy feliz
La canción de los saludos ha llegado aquí

Buenos días (nombre de alumno)

¿Cómo estás?

Otro alumno: Buenos días (nombre del alumno anterior)

Estoy....(expresión de su estado anímico)

Cuento: La sonrisa

En un reino muy lejano llamado Divertilandia, vivían las personas más felices que jamás se han conocido. Era éste un reino muy divertido. Todos los habitantes del reino eran personas muy felices porque siempre estaban alegres y siempre se divertían. No quiere decir esto, que no tuvieran que estudiar o trabajar, ni mucho menos, pero eran capaces de divertirse aun haciendo estas cosas, que a muchas otras personas desagradan. El secreto de estas personas estaba en su sonrisa, sus rostros siempre estaban adornados con una gran y brillante sonrisa y de este modo podían disfrutar de todo lo que hacían.

Este alegre reino, contaba con una reina muy especial, la Reina Alegría, que por todos era querida. Con una gran sonrisa siempre en su cara, cuidaba y contagiaba su alegría a todos los habitantes del lugar. Su risa era una tierna melodía que rápidamente se propagaba, extendiéndose por todos los rincones, contagiando sus carcajadas a todo aquel que la escuchaba.

Pero un día, sin ninguna causa, ni explicación conocida, la Reina Alegría perdió su alegre risa. Ya no se escuchaban las alegres carcajadas que a todos contagiaban, ya no se propagaba en el aire esa dulce melodía. Esto afecto mucho a todos los habitantes, y empezaron a perder sus sonrisas y dejaron de disfrutar de todo lo que hacían. Todos estaban muy preocupados y estaban dejando de ser las personas tan felices que acostumbraban a ser. Buscaron la sonrisa perdida de la Reina Alegría por todas partes, incluso exploraron otros reinos en su busca, pero les fue imposible encontrar la sonrisa perdida.

Entre todos idearon un gran invento y de este modo crearon la “brújula para buscar sonrisas y risas”, siguiendo la dirección indicada por la flecha de la brújula darían con la sonrisa perdida que estaba muy bien escondida. Sorprendentemente, las indicaciones de la brújula no les llevaron muy lejos, la flecha que señala el lugar donde debía estar la perdida sonrisa, les llevo al mismo palacio de la Reina Alegría. Una vez allí les guío a los aposentos de la Reina, señalando directamente al corazón de Alegría.

Fue de este modo como encontraron la sonrisa perdida de la Reina Alegría en el único

sitio donde no habían buscado. La risa estaba escondida en el corazón de la Reina, detrás del miedo, detrás de la rabia y el enfado, detrás de la pena, detrás de la angustia y la tristeza. Tuvieron que sacar todas estas cosas del corazón de la Reina Alegría para encontrar la sonrisa. Una vez sacados de allí el miedo, la rabia y el enfado, la pena, la angustia y la tristeza, la risa perdida no necesitó ser encontrada, salió por sí misma, en un suave suspiro a través de los labios de la Reina. Rápidamente esa alegre melodía contagiosa llenó los oídos de todos los habitantes y las carcajadas se propagaron con entusiasmo. Cuentan que el día que salió la risa escondida, en Divertilandia estuvieron tres días enteros sin parar de reír, que todos los habitantes tuvieron un alegre ataque de risa que les duró tres soles y tres lunas enteros.

- Anexo 2: Escala de competencia social para niños

Estimados/as padres, madres o familiares:

Este instrumento va destinado a conocer algunos aspectos de las habilidades de interacción social de los niños, que van asociadas a sus comportamientos habituales más frecuentes, tales como su autocontrol, iniciativa social, habilidades interpersonales, habilidades asertivas y orientación prosocial.

Fecha:

Nombre del/la alumno/a:

Edad (años y meses):

Colegio:

Clase:

Instrucciones:

Para cada una de las cuestiones, marque con una x la frecuencia del comportamiento en torno a la escala:

S: Siempre; CS: Casi siempre; RV: Rara vez u ocasionalmente; N: Nunca

Para responder, debe considerar los comportamientos efectivos del niño, es decir su comportamiento observable de los últimos meses, evitando hacer posibles inferencias o interpretaciones.

	COMPORTAMIENTO DEL NIÑO/A	S	CS	RV	N
1	Entiende las necesidades de otras personas.				
2	Tiene la capacidad de colocarse en el lugar de otra persona ante una situación que represente dificultad ayudando si es necesario				
3	Presta colaboración cuando se la solicitan.				
4	Permite que sus hermanos (familiares) jueguen con sus juguetes.				
5	Comprende positivamente y con facilidad los sentimientos y las emociones de los demás.				
6	Es amable con las personas que conoce recientemente.				

7	Consuela a otras personas cuando las ve tristes.				
8	Tiene la capacidad para ser generoso con los demás.				
9	Es cooperativo con los adultos				
10	Ayuda a mantener ordenados sus juguetes				
11	Se esfuerza por la comprensión de lo que las demás personas le dicen				
12	Comparte sus pertenencias con los demás				
13	Participa activamente en las conversaciones				
14	Incluye a otras personas en sus juegos				
15	Propone diferentes ideas al momento de llevar a cabo una actividad				
16	Se aísla cuando se encuentra ante un grupo				
17	Asume el liderazgo en las actividades de juego				
18	Participa en la toma de decisiones en las actividades de juego				
19	Evita ser incluido en actividades sociales				
20	Toma la iniciativa para conocer nuevos amigos, presentándose espontáneamente				
21	Inicia una actividad invitando a sus compañeros y aceptando cuando algún compañero desea unirse a esa actividad o juego.				
22	Es socialmente retraído con sus compañeros				
23	Prefiere mirar mientras los otros juegan				
24	Prefiere jugar solo a jugar con hermanos (familiares)				

25	Prefiere escuchar que participar en las actividades de grupo				
26	Sigue las instrucciones que le dan sus padres				
27	Tiene un manejo adecuado de situaciones cuando estas no salen conforme a lo que esperaba				
28	Cuando se le dificulta una actividad, la realiza nuevamente de forma pausada y contraída.				
29	Sigue las reglas de los juegos				
30	Respeto y espera turnos				
31	Se expresa de un modo agresivo cuando no logra finalizar una actividad				
32	Se muestra persistente con las actividades que comienza				
33	Controla su temperamento ante los problemas con otros niños y niñas a su vez que identifica las causas que iniciaron el problema				
34	Recibe las críticas de manera tranquila				
35	Respeto las instrucciones que se le dan				
36	Actúa de manera tranquila cuando los resultados no son los esperados				
37	Termina las tareas que inicia				
38	Acepta con respeto las ideas de otras personas				
39	Dialoga pacíficamente con personas que tratan de discutir con él/ella.				
40	Es respetuoso y cuidadoso con objetos personales de los demás				
41	Tiene la capacidad de compartir con hermanos (familiares)				

42	Es amable con los otros niños				
43	Se incomoda con la presencia de nuevos niños en el juego				
44	Tiene la capacidad de iniciar una conversación con un grupo nuevo de niños que no conoce				
45	Le incomoda la presencia de otras personas				
46	Presta atención a las personas que le están hablando				
47	Tiene la capacidad de expresar fácilmente sus emociones y sentimientos ante un grupo				
48	Entabla y termina conversaciones fácilmente				
49	Se muestra inseguro frente a otras personas				
50	Se integra con facilidad en actividades grupales				
51	Se adapta con facilidad al llegar a un sitio nuevo				
52	Tiene habilidades para la resolución de conflictos				
53	Manifiesta su inconformidad de un modo adecuado				
54	Acepta los castigos impuestos				
55	Saluda, se despide, y muestra amabilidad en el momento de llegar o abandonar un lugar				
56	Establece una adecuada comunicación con los miembros de su grupo				
57	Es seguro en la comunicación de sus ideas				

58	Reconoce cuando es necesario pedir permiso				
59	Cuestiona una acción injusta				
60	Elogia a otras personas y se dice cosas positivas a si mismo				
61	Muestra expresiones de afecto hacia sus amigos				
62	Si se siente mal por alguna razón lo comunica pidiendo ayuda en caso de necesitarla.				
63	Durante el juego respeta las ideas de sus compañeros				
64	Recibe de forma adecuada el reconocimiento de otras personas				
65	Habla en exceso sobre sí mismo				
66	Muestra conducta de cortesía con otros niños y adultos				

- Anexo 3: Evaluación de proceso.

Se evaluarán las sesiones conforme a distintas puntuaciones:

SÍ: 2 PUNTOS

NO: 0 PUNTOS

A VECES: 1 PUNTO

MÓDULO 1: HABILIDADES EMOCIONALES			
CONDUCTA	SÍ	NO	A VECES
¿Controla y expresa sentimientos agradables y/o positivos?			
¿Controla y expresa sentimientos desagradables y/o negativos?			
¿Reconoce las emociones ajenas mostrando empatía?			
¿Posee habilidades de afrontamiento de emociones negativas?			
¿Asocia las emociones con sus correspondientes expresiones faciales?			
¿Muestra habilidades de resolución de conflictos propios y ajenos?			
¿Se muestra seguro de sí mismo manifestando mayoritariamente emociones positivas?			
MÓDULO 2: HABILIDADES COMUNICATIVO-CONVERSACIONALES			
CONDUCTA	SÍ	NO	A VECES
¿Posee interés por participar en conversaciones grupales y facilidad para la interacción social?			
¿Respeto los turnos de palabra grupales mostrándose en silencio mientras tanto?			
¿Pide permiso para hablar cuando desea poseer el turno de palabra?			
¿Posee interés por expresar sus acontecimientos personales al resto de alumnos?			
¿Se interesa por conocer acontecimientos referentes a sus compañeros?			
¿Posee iniciativa para empezar conversaciones con sus compañeros?			
¿Se muestra respetuoso/a frente a las ideas que aportan otros compañeros/as?			

MÓDULO 3: HABILIDADES BÁSICAS PARA LA CONVIVENCIA EN EL AULA			
CONDUCTA	SÍ	NO	A VECES
¿Muestra cortesía en cuanto a habilidades de petición, disculpa o agradecimiento cuando es necesario?			
¿Manifiesta saludo verbal o gestual ante la llegada a un lugar nuevo?			
¿Se despide usando gestos o palabras cuando abandona un lugar en el que ya se encontraba el alumno/a?			
¿Muestra simpatía y positividad ante actividades que implican afectividad?			
¿Entiende los momentos en los que es necesario mostrar disculpas, agradecimientos o peticiones?			
¿Comprende que existen diferentes formas de saludar o despedirse de alguien?			
¿Presta atención a su maestra y compañeros comprendiendo aquello que escucha?			
MÓDULO 4 : HABILIDADES LÚDICO-IMAGINATIVAS			
CONDUCTA	SÍ	NO	A VECES
¿Respetar normas e instrucciones de juegos y actividades?			
¿Se muestra cooperativo con los compañeros/as en juegos?			
¿Muestra creatividad e imaginatividad en juegos?			
¿Desarrolla de forma motrizmente adecuadas las actividades físicas realizadas?			
¿Respetar las diferencias individuales con sus compañeros?			
¿Se inserta con facilidad en grupos cuando se está realizando un juego?			
¿Acepta la inclusión de otros compañeros al juego e incluso les invita a jugar?			

- Anexo 4: Anecdótico.

Fecha: ____ / ____ / _____	Alumno/a: _____
Anécdota: _____	

Observaciones: _____	

- Anexo 5: Criterios de evaluación de la propia UD.

➤ Criterios de evaluación de las actividades:
- ¿El número de actividades es el adecuado? - ¿Hemos captado el interés de los alumnos? - ¿Hemos conseguido atender a la diversidad de alumnos? - ¿Ha sido correcto el tiempo de empleo en cada actividad?
➤ Criterios de evaluación de los contenidos:
- ¿Cantidad de contenidos adecuada? - ¿Hemos conseguido plantear los contenidos a partir de los conocimientos previos de los alumnos? - ¿Contenidos suficientemente profundos y adecuados a todas las necesidades de los alumnos?
➤ Criterios de evaluación de la metodología:
- ¿Espacios, agrupamientos, materiales y tiempo adecuados para desarrollar las actividades de la UD?
➤ Técnicas de evaluación: A través de la observación sistemática.